

# MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO SUMINISTRO CLIMATIZADORAS PARA LAS OBRAS DE TERMINACION DEL NUEVO HOSPITAL DE MELILLA



Ref. TSA0070329



## Índice

1.	Justificación de la contratación. ....	1
2.	Justificación del procedimiento de licitación. ....	1
3.	Justificación de la no división en lotes del contrato. ....	1
4.	Justificación del cálculo del presupuesto base de licitación y de su IPSI, así como del valor estimado del contrato. ....	2
5.	Justificación de los criterios de solvencia y/o la clasificación de contratistas elegida. ....	9
6.	Justificación de los criterios de adjudicación. ....	9
7.	Justificación de la solicitud de garantía provisional. ....	10
8.	Justificación de las condiciones especiales de ejecución. ....	10
9.	Justificación de ausencia de medios. ....	10
10.	Justificación de la urgencia para su tramitación. ....	11

## **1. Justificación de la contratación.**

El Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA) debe acometer la construcción de un nuevo hospital de utilización civil y militar en la Ciudad de Melilla. Las obras de ejecución del citado hospital se iniciaron en 2009 y fueron paralizadas en septiembre de 2012 como consecuencia de diversos litigios ente la empresa constructora adjudicataria y el INGESA.

Ante la necesidad de iniciar los trabajos, el 15 de noviembre de 2017, el INGESA formaliza la encomienda para la realización de una Fase inicial que contempla trabajos de demolición y demás labores previas de acondicionamiento de la parcela, con un plazo de finalización previsto de 24 de mayo de 2018.

Posteriormente, con fecha 18 de octubre de 2018, INGESA formaliza la encomienda a Tragsa de la ejecución del Proyecto de Terminación de las obras de construcción del Nuevo Hospital de Melilla, con una duración de 36 meses. Los trabajos a realizar, de forma general, son demoliciones en el edificio, reparación de daños y desperfectos, terminación de unidades incompletas, obra civil de terminación, ejecución de instalaciones propias de un edificio hospitalario y urbanización para la ordenación de los accesos de personal y usuarios de sus vehiculares, áreas de aparcamientos, así como de las instalaciones exteriores imprescindibles.

Para poder acometer los trabajos descritos resulta necesario formalizar el suministro del material previsto en este expediente

El objeto de la contratación es "CLIMATIZADORAS PARA LAS OBRAS DE TERMINACION DEL NUEVO HOSPITAL DE MELILLA".

Código CPV: 42500000 (Equipos de refrigeración y ventilación).

## **2. Justificación del procedimiento de licitación.**

La modalidad de procedimiento elegido es SARA, según naturaleza de contrato y valor estimado del mismo.

Este procedimiento no incurre en ningún tipo de fraccionamiento para eludir los requisitos de otra tramitación distinta.

## **3. Justificación de la no división en lotes del contrato.**

No se ha dividido el contrato en diversos lotes debido a que la división dificulte la correcta ejecución del contrato.

#### **4. Justificación del cálculo del presupuesto base de licitación y de su IPSI, así como del valor estimado del contrato.**

El Impuesto sobre la Producción, los Servicios y la Importación es un impuesto indirecto de carácter municipal, que se aplica en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla respectivamente, que grava, en la forma y condiciones previstas en Ley y las respectivas Ordenanzas, la producción e importación de toda clase de bienes muebles corporales, las prestaciones de servicios y las entregas de bienes inmuebles situados en dichas ciudades

En el desarrollo de las citadas Ordenanzas, se regula por tanto los porcentajes de impuestos a aplicar según el tipo de producto, servicio u obra de que se trate. Para el caso de los suministros de bienes, salvo que estos sean fabricados en la propia Ciudad Autónoma, el IPSI se aplica sobre los productos al pasar por la Aduana y una vez se ponen a la venta en la ciudad, este impuesto no se desglosa, sino que forma parte del precio final del producto. Para otros productos que se fabriquen en la Ciudad, como por ejemplo es el caso de los hormigones, las ordenanzas establecen que sí debe desglosarse el citado impuesto, y el mismo esquema siguen los servicios y ejecuciones de obras que se llevan a cabo dentro de la Ciudad Autónoma.

En este sentido, el expediente **TSA000070329**, al tratarse de un suministro de materiales que van a ser importados, el precio del producto (el precio de cada unidad a suministrar), tendrá ya repercutido dicho impuesto, por ello no se desglosa en el cuadro de unidades, porque tampoco en la facturación final que se reciba será desglosado.

4.1- El PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN se ha calculado en base al desglose de los precios de proyecto.

- TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 1.955.986,48 €.

<b>Nº Uds.</b>	<b>Ud.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Precio unit. (IPSI incluido)</b>	<b>Importe (IPSI incluido)</b>
1	ud	Suministro de climatizadora CLS101* Clínica Dr Pages según especificaciones técnicas en el apartado 3.2 del pliego de prescripciones técnicas.	38.075,95	38.075,95

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IPSI incluido)	Importe (IPSI incluido)
1	ud	Suministro de climatizadora CLS102 Vestuarios según especificaciones técnicas en el apartado 3.2 del pliego de prescripciones técnicas.	27.161,35	27.161,35
1	ud	Suministro de climatizadora CL103Autopsias y preparación según especificaciones técnicas en el apartado 3.2 del pliego de prescripciones técnicas.	26.231,19	26.231,19
1	ud	Suministro de climatizadora CLS104 Pasillo Oeste según especificaciones técnicas en el apartado 3.2 del pliego de prescripciones técnicas.	22.179,1	22.179,10
1	ud	Suministro de climatizadora CLS105 Pasillo Este según especificaciones técnicas en el apartado 3.2 del pliego de prescripciones técnicas.	22.009,1	22.009,10
1	ud	Suministro de climatizadora CL0001 Cafetería según especificaciones técnicas en el apartado 3.2 del pliego de prescripciones técnicas.	25.590,67	25.590,67
1	ud	Suministro de climatizadora CL0002 Cocina Cafetería según especificaciones técnicas en el apartado 3.2 del pliego de prescripciones técnicas.	25.146,32	25.146,32
1	ud	Suministro de climatizadora CL0003 Vestíbulo principal según especificaciones técnicas en el apartado 3.2 del pliego de prescripciones técnicas.	35.915,83	35.915,83
1	ud	Suministro de climatizadora CL0004 salón de actos según especificaciones técnicas en el apartado 3.2 del pliego de prescripciones técnicas.	29.859,24	29.859,24
1	ud	Suministro de climatizadora CL0005 Archivo y administración según especificaciones técnicas en el apartado 3.2 del pliego de prescripciones técnicas.	19.672,38	19.672,38
1	ud	Suministro de climatizadora CL0006 Rehabilitación según especificaciones técnicas en el apartado 3.2 del pliego de prescripciones técnicas.	22.670,12	22.670,12
1	ud	Suministro de climatizadora CL0007 Circulación espera oeste según especificaciones técnicas en el apartado 3.2 del pliego de prescripciones técnicas.	36.254,64	36.254,64
1	ud	Suministro de climatizadora CL0008 Circulación espera Este según especificaciones técnicas en el apartado 3.2 del pliego de prescripciones técnicas.	33.704,64	33.704,64
1	ud	Suministro de climatizadora CL0009 Cocina según especificaciones técnicas en el apartado 3.2 del pliego de prescripciones técnicas.	42.493,06	42.493,06

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IPSI incluido)	Importe (IPSI incluido)
1	ud	Suministro de climatizadora CL0010 Apoyo cocina según especificaciones técnicas en el apartado 3.2 del pliego de prescripciones técnicas.	18.233,65	18.233,65
1	ud	Suministro de climatizadora CL0011 Lavandería según especificaciones técnicas en el apartado 3.2 del pliego de prescripciones técnicas.	43.063,39	43.063,39
1	ud	Suministro de climatizadora CL0012 Apoyo Lavandería y aprovisionamiento según especificaciones técnicas en el apartado 3.2 del pliego de prescripciones técnicas.	22.128,52	22.128,52
1	ud	Suministro de climatizadora CL0013 farmacia según especificaciones técnicas en el apartado 3.2 del pliego de prescripciones técnicas.	18.995,41	18.995,41
1	ud	Suministro de climatizadora CL0014 farmacia preparación estéril según especificaciones técnicas en el apartado 3.2 del pliego de prescripciones técnicas.	47.034,7	47.034,70
1	ud	Suministro de climatizadora CL0015 diálisis según especificaciones técnicas en el apartado 3.2 del pliego de prescripciones técnicas.	25.130,49	25.130,49
1	ud	Suministro de climatizadora CL0016 apoyo diálisis y 061 según especificaciones técnicas en el apartado 3.2 del pliego de prescripciones técnicas.	21.792,04	21.792,04
1	ud	Suministro de climatizadora CL0017 limpieza y mantenimiento según especificaciones técnicas en el apartado 3.2 del pliego de prescripciones técnicas.	22.648,57	22.648,57
1	ud	Suministro de climatizadora CL0101 Social y culto según especificaciones técnicas en el apartado 3.2 del pliego de prescripciones técnicas.	22.996,33	22.996,33
1	ud	Suministro de climatizadora CL0102 Espera y urgencias especificaciones técnicas en el apartado 3.2 del pliego de prescripciones técnicas.	29.126,39	29.126,39
1	ud	Suministro de climatizadora CL0103 Hospitalización Psiquiatría especificaciones técnicas en el apartado 3.2 del pliego de prescripciones técnicas.	30.204,29	30.204,29
1	ud	Suministro de climatizadora CL0104 Radiología especificaciones técnicas en el apartado 3.2 del pliego de prescripciones técnicas.	32.504,26	32.504,26

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IPSI incluido)	Importe (IPSI incluido)
1	ud	Suministro de climatizadora CL0105 Urgencias especificaciones técnicas en el apartado 3.2 del pliego de prescripciones técnicas.	46.574,66	46.574,66
1	ud	Suministro de climatizadora CL0106 Urgencias pediátricas especificaciones técnicas en el apartado 3.2 del pliego de prescripciones técnicas.	25.308,36	25.308,36
1	ud	Suministro de climatizadora CL0107 Apoyo Urgencias especificaciones técnicas en el apartado 3.2 del pliego de prescripciones técnicas.	18.217,44	18.217,44
1	ud	Suministro de climatizadora CL0108 Investigación y ciencia especificaciones técnicas en el apartado 3.2 del pliego de prescripciones técnicas.	25.038,67	25.038,67
1	ud	Suministro de climatizadora CL0109 Informática y biblioteca especificaciones técnicas en el apartado 3.2 del pliego de prescripciones técnicas.	22.488,67	22.488,67
1	ud	Suministro de climatizadora CL0110 Gerencia y Administración especificaciones técnicas en el apartado 3.2 del pliego de prescripciones técnicas.	22.488,67	22.488,67
1	ud	Suministro de climatizadora CL0201 Consultas Hospital de Día especificaciones técnicas en el apartado 3.2 del pliego de prescripciones técnicas.	19.472	19.472,00
1	ud	Suministro de climatizadora CL0202 Hospital de Día especificaciones técnicas en el apartado 3.2 del pliego de prescripciones técnicas.	21.806,04	21.806,04
1	ud	Suministro de climatizadora CL0203 Consultas externas I especificaciones técnicas en el apartado 3.2 del pliego de prescripciones técnicas.	26.914,21	26.914,21
1	ud	Suministro de climatizadora CL0204 Consultas externas II especificaciones técnicas en el apartado 3.2 del pliego de prescripciones técnicas.	26.064,21	26.064,21
1	ud	Suministro de climatizadora CL0205 Endoscopias especificaciones técnicas en el apartado 3.2 del pliego de prescripciones técnicas.	25.006,04	25.006,04
1	ud	Suministro de climatizadora CL0206 Administración especificaciones técnicas en el apartado 3.2 del pliego de prescripciones técnicas.	21.658,74	21.658,74
1	ud	Suministro de climatizadora CL0207 disponible especificaciones técnicas en el apartado 3.2 del pliego de prescripciones técnicas.	21.658,74	21.658,74
1	ud	Suministro de climatizadora CL0208 Laboratorios	47.119,96	47.119,96

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IPSI incluido)	Importe (IPSI incluido)
		especificaciones técnicas en el apartado 3.2 del pliego de prescripciones técnicas.		
1	ud	Suministro de climatizadora CL0209 Laboratorios Esclusa especificaciones técnicas en el apartado 3.2 del pliego de prescripciones técnicas.	22.842,17	22.842,17
1	ud	Suministro de climatizadora CL0210 Apoyo Laboratorios especificaciones técnicas en el apartado 3.2 del pliego de prescripciones técnicas.	21.532,44	21.532,44
1	ud	Suministro de climatizadora CL0211 Médicos de guardias especificaciones técnicas en el apartado 3.2 del pliego de prescripciones técnicas.	19.832,44	19.832,44
1	ud	Suministro de climatizadora CL0301 Hospitalización especificaciones técnicas en el apartado 3.2 del pliego de prescripciones técnicas.	51.619,91	51.619,91
1	ud	Suministro de climatizadora CL0302 Hospitalización especificaciones técnicas en el apartado 3.2 del pliego de prescripciones técnicas.	52.468,24	52.468,24
1	ud	Suministro de climatizadora CL0303 Hospitalización especificaciones técnicas en el apartado 3.2 del pliego de prescripciones técnicas.	51.142,94	51.142,94
1	ud	Suministro de climatizadora CL0304 Aislados especificaciones técnicas en el apartado 3.2 del pliego de prescripciones técnicas.	31.441,89	31.441,89
1	ud	Suministro de climatizadora CL0305 UCI especificaciones técnicas en el apartado 3.2 del pliego de prescripciones técnicas.	64.906,65	64.906,65
1	ud	Suministro de climatizadora CL0306 apoyo bloque quirúrgico especificaciones técnicas en el apartado 3.2 del pliego de prescripciones técnicas.	23.216,09	23.216,09
1	ud	Suministro de climatizadora CL0307 Obstetricia especificaciones técnicas en el apartado 3.2 del pliego de prescripciones técnicas.	21.658,74	21.658,74
1	ud	Suministro de climatizadora CL0308 UTPR especificaciones técnicas en el apartado 3.2 del pliego de prescripciones técnicas.	31.441,89	31.441,89
1	ud	Suministro de climatizadora CL0309 Paritorio especificaciones técnicas en el apartado 3.2 del pliego de prescripciones técnicas.	28.069,41	28.069,41
1	ud	Suministro de climatizadora CL0310 quirófano Obstetricia especificaciones técnicas en el apartado	28.069,41	28.069,41

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IPSI incluido)	Importe (IPSI incluido)
		3.2 del pliego de prescripciones técnicas.		
1	ud	Suministro de climatizadora CL0311 Reanimación RMA especificaciones técnicas en el apartado 3.2 del pliego de prescripciones técnicas.	27.202,65	27.202,65
1	ud	Suministro de climatizadora CL0312 Quirófano 1 especificaciones técnicas en el apartado 3.2 del pliego de prescripciones técnicas.	28.069,41	28.069,41
1	ud	Suministro de climatizadora CL0313 Quirófano 2 especificaciones técnicas en el apartado 3.2 del pliego de prescripciones técnicas.	28.069,41	28.069,41
1	ud	Suministro de climatizadora CL0314 Pasillo Limpio especificaciones técnicas en el apartado 3.2 del pliego de prescripciones técnicas.	48.833,46	48.833,46
1	ud	Suministro de climatizadora CL0315 Pasillo Sucio especificaciones técnicas en el apartado 3.2 del pliego de prescripciones técnicas.	39.764,26	39.764,26
1	ud	Suministro de climatizadora CL0316 Quirófano 3 especificaciones técnicas en el apartado 3.2 del pliego de prescripciones técnicas.	28.069,41	28.069,41
1	ud	Suministro de climatizadora CL0317 Quirófano 4 especificaciones técnicas en el apartado 3.2 del pliego de prescripciones técnicas.	28.069,41	28.069,41
1	ud	Suministro de climatizadora CL0318 Quirófano 5 especificaciones técnicas en el apartado 3.2 del pliego de prescripciones técnicas.	28.069,41	28.069,41
1	ud	Suministro de climatizadora CL0319 Reanimación especificaciones técnicas en el apartado 3.2 del pliego de prescripciones técnicas.	27.876,63	27.876,63
1	ud	Suministro de climatizadora CL0401 Esterilización Limpio especificaciones técnicas en el apartado 3.2 del pliego de prescripciones técnicas.	31.631,58	31.631,58
1	ud	Suministro de climatizadora CL0402 Esterilización Sucio especificaciones técnicas en el apartado 3.2 del pliego de prescripciones técnicas.	30.390,2	30.390,20
1	ud	Suministro de climatizadora CL0501 Neonatología especificaciones técnicas en el apartado 3.2 del pliego de prescripciones técnicas.	25.958,42	25.958,42
1	ud	Suministro de climatizadora CL0502 Aislados especificaciones técnicas en el apartado 3.2 del pliego de prescripciones técnicas.	25.101,97	25.101,97

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IPSI incluido)	Importe (IPSI incluido)
<b>Total presupuesto base de licitación (IPSI incluido):</b>				<b>1.955.986,48 €</b>
<b>Importe de IPSI:</b>				<b>0,00 €</b>
<b>Importe total del presupuesto base de licitación (IPSI incluido):</b>				<b>1.955.986,48 €</b>

\*Las siglas utilizadas en la descripción de cada climatizadora no hacen referencia a marca comercial sino a la nomenclatura utilizada para designar cada elemento.

4.2- El VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO, se ha calculado teniendo en cuenta los requerimientos contemplados en el Artículo 101 de la LCSP, y, en concreto, las posibles prórrogas y la totalidad de las modificaciones previstas, siendo este de:

- VALOR ESTIMADO TOTAL DEL CONTRATO: 1.955.986,48 €.

Descripción	Importe total (IPSI incluido)
<b>Total presupuesto base de licitación:</b>	<b>1.955.986,48 €</b>
<b>Importe prórrogas:</b>	<b>0,00 €</b>
<b>Importe modificaciones recogidas en el pliego:</b>	<b>0,00 €</b>
<b>Valor estimado (IPSI incluido):</b>	<b>1.955.986,48 €</b>

No se contemplan prórrogas que conlleven aumento de importe, ni modificaciones del contrato.

## **5. Justificación de los criterios de solvencia y/o la clasificación de contratistas elegida.**

La solvencia exigida está vinculada al contrato y es proporcional al mismo para garantizar la posibilidad de que las ofertas sean evaluadas en condiciones de competencia efectiva:

### Solvencia económica:

- Para ser admitidos los licitadores deberán acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a 1.600.000 € IPSI NO INCLUIDO.

### Solvencia técnica:

- Relación de suministros similares relativos al mismo código CPV ejecutados en los últimos tres años cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución no sea menos de 1.500.000 € IPSI NO INCLUIDO, en el que se indique la fecha de suministro, el importe y el destinatario.

- Declaración responsable de las características técnicas de las unidades de oferta propuestas (ficha técnica).

## **6. Justificación de los criterios de adjudicación.**

Se establece como primer criterio de adjudicación el precio, por tratarse de un suministro perfectamente definido y no ser posible a priori variar los plazos de ejecución ni introducir modificaciones de ninguna clase en el contrato. Como segundo criterio, se establece el plazo de garantía, ya que parte de los elementos a suministrar contienen elementos electromecánicos que condicionan la durabilidad de los equipos suministrados. De esta forma se cumple la vinculación de estos criterios directamente al objeto del contrato, estando formulados de manera objetiva, con pleno respeto a los principios de igualdad, concurrencia empresarial, no discriminación, transparencia y proporcionalidad. Con los criterios seleccionados se obtiene la mejor relación calidad-precio.

### 6.1- Criterios evaluables de forma automática:

- PRECIO: Ochenta y cinco por ciento (85%).

Se atribuirán ochenta puntos al ofertante cuya proposición económica sea más baja, valorándose a los demás conforme a la siguiente fórmula:

$$X = P - [(n/a) - 1] * 100$$

Siendo "X" la puntuación obtenida por el ofertante, con un mínimo de cero puntos, "P" la puntuación máxima otorgada, "n" el importe de la oferta a valorar y "a" el importe de la oferta más económica.

- **GARANTÍA: Quince por ciento (15%).** Se otorgará un máximo de QUINCE puntos a las empresas que amplíen el período mínimo de garantía de los productos ofertados (Se exigirá a todos los proveedores un **mínimo de 2 años** de garantía. Las ofertas con menor plazo de garantía que el solicitado por Tragsa serán rechazadas).

Se expresarán los plazos de garantía en años enteros, valorándose de forma proporcional, hasta un máximo de 5 años. Se valorará de la siguiente manera:

2 años == 0 puntos

3 años == 5 puntos

4 años == 10 puntos

5 años == 15 puntos

Las ofertas con menor plazo de garantía que el solicitado por Tragsa serán rechazadas.

## **7. Justificación de la solicitud de garantía provisional.**

No se exige garantía provisional.

## **8. Justificación de las condiciones especiales de ejecución.**

Se establece como condición especial en relación con el suministro del contrato el uso de medidas para prevenir la siniestralidad laboral en lo relativo a la circulación de los camiones que suministren el material objeto del contrato. Tragsa podrá solicitar las tarjetas de transporte, cartas de porte y discos horarios de los camiones de suministros, a fin de efectuar dicho control

## **9. Justificación de ausencia de medios.**

No procede.

## **10. Justificación de la urgencia para su tramitación.**

No procede.